

Francisco Tejero, hijo adoptivo de la ciudad y académico

En un acto solemne celebrado en la Casa de Cultura con asistencia de la Corporación Municipal en Pleno y numeroso público, Francisco Tejero fue nombrado Hijo Adoptivo de la Ciudad.

Tras la lectura del nombramiento por parte del Secretario del Ayuntamiento intervino el Alcalde Tomás Delgado que recordó a los artistas y personajes ilustres de Priego, entre los que —dijo— “está por derecho propio Francisco Tejero”. Tras resumir su biografía destacó su labor al frente de la Escuela de Talla calificándola como “su último gran servicio, por ahora”, ya que dicha escuela ha resultado “modélica en España. Al terminar su alocución el Alcalde hizo pública la noticia de que Francisco Tejero ha sido nombrado en los últimos días Académico de la Real Academia de Córdoba.

A continuación una representante de los alumnos de la



Escuela Taller le dio las gracias en nombre de los alumnos por su aliento y experiencia afirmando que el prestigio de su director ha quedado impreso en la escuela. A continuación le entregaron un escudo de la ciudad tallado en la escuela.

Francisco Tejero, emocionado, dio las gracias a todos mostrando su fe en los jóvenes y en las autoridades para que Priego siga creciendo en todos los campos.

Seguidamente tuvo lugar un almuerzo en el Rinconcillo al termino del cual Antonio Castilla, antiguo compañero del homenajeado en el instituto relató en verso un largo anecdotario de este centro y pidió se ponga al taller el nombre de Francisco Tejero.

Por la tarde el tenor Juan Luque, acompañado por Antonio López ofreció un recital compuesto por canciones cordobesas y fragmentos de zarzuela.



El Grupo Rociero actuó en el programa *Nueva Gente* de TVE / página 6

DEPORTES:

Resultados de los últimos partidos disputados por equipos de Priego.

Tenis de Mesa: (División de Honor)

Confecciones Rumadi, 5 - Epic Tarrasa, 4
(Primera División)

Rumadi Promesas, 5 - C.T.M. El Obrero Extremeño, 3
Rumadi Promesas se ha clasificado en primer lugar y juega la fase de ascenso.

Baloncesto:

Muebles Obrero Aquasierra, 57 - Bonachelo Priego, 84

Fútbol:

Atlético Prieguense, 0 - Pedro Abad, 1
El Atlético Prieguense queda clasificado en 9.º lugar.

Remodelación en la corporación municipal

Una remodelación de cargos será aprobada próximamente en el seno de la corporación municipal. Al parecer esta remodelación afectará a los siguientes concejales: José Luis Gallego abandona la Comisión de Gobierno y las delegaciones de Urbanismo que pasa a Francisco Ruiz-Ruano y Obras que pasa a Ramón

Ruiz. Los cuatro concejales del CDS, además de las que ya tienen, asumen las siguientes delegaciones: José Gutiérrez, Tráfico; M.ª Isabel Aranda, Cementerios; Manuel Gallardo, Banda; Argimiro Serrano, Comercio y Transportes. Francisco Ruiz-Ruano entra a formar parte de la Comisión de Gobierno.

Cena homenaje: II premios taurinos

Con motivo de la entrega de los premios taurinos que concede la Peña El Paseillo se celebrará el día 24 una cena homenaje a los triunfadores de las temporadas 1987 y 1988 que han sido los siguientes: matadores, Francisco Ruiz

Miguel en 1987 y Fermín Vioque en 1988. Banderilleros, Antonio Chacón en 1987 y premio declarado desierto en 1988. En el acto hablará el crítico taurino filiberto Mira que será presentado por Francisco Velástegui.

Oferta al Ayuntamiento para que compre el Casino

Página 5

Arquitectura Regionalista y Modernista.

Artículo de Alberto Villar Movellán / página 14

Movimiento demográfico

Nacimientos

José M^a. del Pino Merino, de José y Estrella, 20-12-88.

Rocío Rodríguez Serrano, de José y Araceli, 22-12-88.

Daniel Ruiz Hornero, de Rafael y Mari Carmen, 16-12-88.

María Isabel Aguilera Exposito, de Juan de la Cruz y Rosa María, 22-12-88.

Antonio Rodríguez Sarmiento, de Antonio y Aurora, 25-12-88.

Vanesa Muñoz Malagón, de Gabriel y Evaniesta, 29-12-88.

Manuel Zamora Zapater, de Julián y Julia, 3-1-89.

Jesús Pérez Hinojosa, de Francisco y Carmen, 30-12-88.

Esteban Zamora Jiménez, de Esteban y Antonia, 28-12-88.

Ana Belén Pérez Mérida, de Domingo y Mari Carmen, 2-1-89.

Nuria Cáliz Hinojosa, de Antonio y María Araceli, 3-1-89.

Félix Bermúdez Jiménez, de Félix y Francisca, 9-1-89.

Sofía Cañadas Campaña, de Cristóbal y Antonia, 10-1-89.

José Daniel Chica Comino, de Miguel y María, 11-1-89.

Asunción González Rodríguez, de Manuel y Asunción, 13-1-89.

Laura Aguilera Aguilera, de Antonio y Natividad, 12-1-89.

David González Mérida, de Gabriel y Elena, 8-1-89.

Ismael Ariza Cobo, de Agustín y Carmen, 14-1-89.

Marina Expósito Rodríguez, de Antonio y Juana, 10-1-89.

Aixa Muñoz Arall, de José y Monserrat, 2-1-89.

Cristina Ruiz Jiménez, de José y Carmen, 13-1-89.

José Manuel Luque Burgos, de Manuel y Aurora, 16-1-89.

Adoración Molina Aguilera, de Pedro y Adoración, 13-1-89.

Francisco Porras Roldán, de Francisco y Leonor, 19-1-89.

Antonio Avila Ruiz, de Antonio y María del Mar, 17-1-89.

Joaquín Arjona Molina, de Joaquín y María del Carmen, 22-1-89.

Antonio Jesús Jiménez Arenas, de Manuel Jesús y María del Carmen, 21-1-89.

Alberto Ruiz Ariza, de José Antonio y Consuelo, 24-1-89.

María José Bermúdez Ruiz, de José y María, 25-1-89.

Francisco Manuel López Comino, de Manuel y Baldomera, 27-1-89.

Noelia Carmona Flores, de Gabriel y Dolores, 15-1-89.

Cristina Cuenca Alcaide, de Jesús Miguel y M^a Teresa, 24-1-89.

Elisabel Pérez Ruiz-Ruano, de José y Aurora, 31-1-89.

Carlos Ruiz Caballero, de Pedro y Lourdes, 21-1-89.

Matrimonios

Manuel Ortega Martín y María Dolores Sobrados Torralvo, 10-12-88 en las Angustias.

Francisco Yébenes Avila y María Molina Caballero, 3-2-89, en el Juzgado de Distrito.

Defunciones

Rvdo. D. Enrique Burgos García, 24-1-89, 78 años, Carrera de Alvarez.

D^a. Francisca Expósito Gutiérrez, 1-2-89, 77 años, c/ Iznájar.

Pluviómetro

l/m2

Desde 1.º octubre 88

al 11 de enero 89..... 198

Día 9 de febrero..... 6

Total..... 204

Agradecimiento

La familia de **D. Enrique Burgos García**, Q.E.P.D. (sacerdote) que falleció el día 24 de enero de 1989, al no poder hacerlo personalmente agradece las numerosas muestras de pésame y el acompañamiento al sepelio.

Agradecimiento

La familia de **D. José Serrano Carrillo**, que falleció el 1 de febrero de 1989, agradece por el presente, al no poder hacerlo personalmente las numerosas muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio.

Agradecimiento

La familia de **D. Juan Hidalgo Luña** que falleció el 8 de febrero de 1989 agradece por el presente, al no poder hacerlo personalmente las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

Cultos cuaresmales

Hermanidad de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Iglesia de San Francisco 7, 15 de la tarde. Quinario a Ntro. Padre Jesús Nazareno los días 10, 17 y 24 de Febrero y 3 y 10 de Marzo. Quinario a María Stma. de los Dolores los días 13 al 17 de Marzo.

Cofradía de María Stma. de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte. Ermita del Calvario. Cada viernes de cuaresma a las 7 de la mañana, Vía Crucis Penitencial. Salida de la Parroquia del Carmen.

Hermanidad de María Stma. de la Cañada. Cada viernes de cuaresma Vía Crucis Penitencial a partir de las 20 horas. Salida de la Parroquia de la Asunción. Itinerario por el barrio de la Villa.



Rogad a Dios en Caridad por
D. ENRIQUE BURGOS GARCIA

que falleció el día 24
de Enero 1989.

CONSILIARIO DE LA ACCION
CATOLICA FEMENINA.

Un grupo de mujeres de Acción Católica les invitan a una Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 25 de Febrero, a las 7 de la tarde en la parroquia de la Asunción.

Nueva Directiva de la Hermandad de Jesús Nazareno

Hermano Mayor y Presidente de la Junta de Gobierno: Francisco Mérida Cano. *Tte. Hermano Mayor y Vicepresidente de la Junta de Gobierno:* Adriano Portales Jurado. *Secretario:* Luis Ruiz Zurita. *Tesorero:* José María Velástegui Valverde. *Vicesecretario:* Rafael Ruiz-Amores Romero. *Vicetesorero:* José Carrillo del Pino. *Fiscal:* Antonio Barrientos Lort. *Consiliario-Capellán:* José Camacho Marfil. *Camarrera de Honor:* M.^a Luisa Ruiz-Amores Linares. *Camarreras:* Carmen Gámiz Ruiz-Amores, Carmen Parreño Cano. *Mayor-domo de Jesús:* Rafael Matilla Luque. *Albaceas o Camareros:* Antonio Carrillo Carrillo, Manuel González Zafrá, Juan B. Castro Pimentel, Francisco Muñoz Segovia, José Tomás Barrientos Luque, Rafael Gómez Carrillo, José Moral Gutiérrez. *Jefe de Costaleros:* Juan Serrano Arcos. *Dtor. Revista Nazarena:* José L. Gámiz Ruiz-Amores. *Representante en la HH.CC.:* Rafael Mérida Cano. *Comisión para el IV Centenario:* Fernando Gámiz Ruiz-Amores. *Vocales:* Julio Matilla Pérez, Rafael Ruiz-Amores Linares, Balbino Povedano Ruiz, Cristóbal Gámiz Aguilera, José T. Caballero Alvarez, José Sánchez González, José L. Molina Serrano, Juan García Núñez, Remigio González Callejo, José Prados Aguilera, Antonio Bergillos Arjona, Félix Serrano Matilla, Juan Lara Reyes, Antonio J. Jiménez Aguilera, Rafael Bonilla Jiménez, Antonio Serrano Molina, Félix Caballero Parreño, Antonio Serrano Matilla, Carlos Ariza Ruiz, Manuel Osuna Ruiz-Gavilán, Adolfo Acevedo Charro, Manuel Ruiz Matas, Francisco Barrientos Jiménez, Francisco J. Matilla Jurado, Juan Bta. Rosa Delgado, Francisco Aguilera Serrano, Carlos Valverde Abril, Alfredo Mérida Conde. *Mayordomo y Comisión de Nra. Sra. de los Dolores:* Agustín García Poyato, Rafael Alvarez Pedrajas, Antonio Ruiz Pérez, Rafael Serrano Linares.

Convocatoria para edición de libros

El Excmo. Ayuntamiento a través de su Delegación de Cultura, en el deseo de continuar con la iniciativa de edición de libros y trabajos sobre nuestra ciudad a raíz de la gran demanda producida por los últimos años, presupuestó la cantidad de 1.000.000 de pesetas, para editar dichos trabajos en colaboración con otras instituciones, entendiendo esta Delegación, la importancia de la recopilación de datos acerca de nuestra comarca, siendo este el único medio para tener un pasado en un futuro por el que se pueda hacer un análisis cultural e histórico de la evolución de Priego de Córdoba.

A tenor de esto se propone lo siguiente:

Primero. Hacer una convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y periódico local así como otros medios de difusión, para todas aquellas personas, que hayan realizado trabajos sobre nuestra ciudad, inéditos y tengan interés en publicarlos, lo soliciten de este Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación, adjuntando un ejemplar fiel y auténtico del mismo.

Segundo. Este Excmo. Ayuntamiento a la vista de los trabajos presentados, los enviará a la Universidad de Córdoba, donde una Comisión a tal efecto, les dará orden de prioridad para la publicación.

Tercero. Este Excmo. Ayuntamiento, siguiendo el criterio del dictamen de la Universidad, procederá a la publicación de dichos trabajos, solicitando la colaboración de otros organismos hasta donde alcance la subvención del presente año.

Cuarto. Cada trabajo una vez publicado se presentará al pueblo en un acto público oficial con conferencia del autor.

Quinto. Del total de los ejemplares publicados se reservarán para el autor una cantidad equivalente, a los derechos que como tal le correspondan y el resto de los ejemplares, será distribuido proporcionalmente a sus aportaciones entre los organismos y entidades que colaboran económicamente en la edición.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por

Dña. Remedios Delgado González

VDA DE AVELINO SILLER PRATS

Que falleció en Zagrilla el 20
de Febrero de 1988.

Su sobrina Isabel Pérez Delgado, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 23 de Febrero a las 7 de la tarde en la parroquia de la Asunción, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



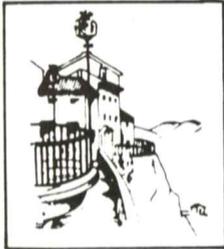
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por

Dña. Julia Delgado Ariza

VDA DE FRANCISCO COBO ALCALA

Que falleció el 27 de Febrero
de 1988.

Sus hijos, hermana, sobrinos y demás familia le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 27 de Febrero, a las 7 de la tarde, en la parroquia de la Asunción, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano, **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yepes, Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna, José Luis Gómez. **Corresponsal en Sevilla:** Roberto Escamilla. **Publicidad:** M.ª Carmen Foguer.

Fotografía: Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12. Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Casinos

Resulta difícil admitir que una entidad como el Casino de Priego, de tan larga historia y fecunda trayectoria cultural, haya podido llegar a la situación en que se encuentra actualmente.

No bastan para explicar este hecho los errores cometidos por sucesivas Juntas Directivas sino que hay que buscar causas y razones en los profundos cambios que se han producido en la estructura de la sociedad española de los últimos treinta años, con la igualación progresiva de las clases sociales y la pérdida de protagonismo de ese sector de la sociedad que sustentaba entidades como el Casino.

Pero quizá lo más grave para el futuro del casino no fue esto, sino el rechazo de iniciativas renovadoras presentadas por los socios más jóvenes y abiertos, que se fueron retirando al ver cerrado todo camino de progreso.

El resto de los sectores sociales, considerándolo quizá símbolo de un pasado injusto y penoso, no acudió a llenar el vacío que se iba produciendo y en consecuencia, el Casino acabó viéndose obligado a cerrar sus puertas.

Ahora, las cosas han tomado nuevos derroteros. El Casino acude al Ayuntamiento y pide ayuda para salvar la entidad e incluso el edificio. A los socios que quedan hay que reconocerles su paciencia al resistir tan malos tiempos y el no haber querido aprovecharse para vender y repartir, sino que por el contrario, pusieron dinero de su bolsillo para evi-

tar el hundimiento total de la entidad. Por último, encarando la situación con realismo, se dirigen al Ayuntamiento, representante de todo el pueblo y hacen una propuesta que merece ser estudiada.

La coincidencia de estos hechos con la crisis que también padece el Círculo Mercantil indica que estamos ante una buena oportunidad para que se vuelva a conseguir la unión de los dos casinos; en realidad, la intervención del Ayuntamiento solo tiene sentido si se produce esta fusión, con la cual tal vez se lograría una entidad con fuerza suficiente como para ser motor de actividades sociales, recreativas y culturales, algo de lo que nuestro pueblo está bien necesitado.

Y no solamente es deseable la unión entre el Casino y el Círculo sino que sería conveniente la confluencia en este proyecto, de otras entidades locales cuyos fines podrían encuadrarse perfectamente en un casino que sea de verdad representativo de la sociedad prieguense.

Lejos de capillitas y autocomplacencias que al dividir, reducen las posibilidades de hacer cosas en una ciudad tan pequeña como la nuestra, se impone la unión que nos dará fuerza en beneficio de todos.

Ciertamente es muy lamentable que casi todo, hoy, tenga que estar subvencionado con fondos públicos (léase aquí municipales). Este control que ejerce el Estado (o el Ayuntamiento) acaparando recursos vía impuestos, ha dejado a las entidades sociales, antaño poderosas, sin medios para desarrollar proyectos. Ello supone un evidente empobrecimiento de la sociedad pues la iniciativa privada, desde siempre más creativa y mejor administradora que la pública, no se atreve a adoptar papeles protagonistas en actividades como la cultura, cuyo rendimiento no se mide directamente en pesetas.

Por otra parte, el Ayuntamiento deberá estudiar si va a poder mantener un patrimonio inmobiliario que ha crecido enormemente en los últimos años sin que para mantenerlo tenga que freír a impuestos a los ciudadanos. En el caso del Casino y aparte de los gastos iniciales, parece que el mantenimiento podría correr a cargo de las instituciones que lo ocupen sin mayor desembolso para el Ayuntamiento.

A pesar de todo esto y dada la situación, no parece encontrarse otro camino que el de la intervención del Ayuntamiento si queremos contar en el futuro con una entidad social fuerte, instalada en una sede digna y dispuesta a prestar servicios a sus asociados e incluso a todo el pueblo de Priego. Si el objetivo final no es este, no valdría la pena embarcarse en tantos esfuerzos como van a ser necesarios.

Como siempre en estos casos, solo cabe pedir a todas las partes implicadas, altura de miras y generosidad en lo que cada una está dispuesta a aportar para llegar a un acuerdo.

Pero no podemos pensar sólo en situaciones de guerra abierta o de represión alarmante. La violencia es el arma que han utilizado los poderosos para hacer su soberana voluntad, pasando por encima de quien sea necesario. Y poderosos hay en todas partes, que siguen utilizando la opresión para seguir adelante con sus planes. Poderoso puedes ser tú o yo cuando nos aprovechamos del lado débil de los demás para hacer nuestro capricho en vez de servir a la justicia y a la verdad.

Recientemente hemos tenido en España la huelga general del 14 de diciembre. ¿Quién pone en duda que el éxito de esa huelga no se debe en gran parte a la ineficacia del partido socialista?. La falta de diálogo y respeto a los diferentes grupos sociales,

partidos, sindicatos ha producido una situación en la que había que manifestarse claramente. La huelga general ha sido un poco la válvula de escape. Gracias a Dios el gobierno no se ha endurecido al menos aparentemente, y ha iniciado el diálogo y la negociación.

La violencia, la opresión injusta, la imposición dictatorial se dan en muchas ocasiones en las familias. Es innumerable la cantidad de familias en Priego y en todas partes, en las que el diálogo entre los distintos miembros que la componen no existe, o es rutinario y frío. Todo ello desem-

boca en situaciones de violencia, los hogares sin paz entre nosotros son numerosos.

En muchas ocasiones es que no había auténtica vocación al matrimonio, en otras existía incapacidad por enfermedad psíquica. El alcoholismo, la droga, la falta de fidelidad conyugal son otros problemas que también degeneran en situaciones de violencia abierta o continua con mil manifestaciones, que convierten los hogares en verdaderos infiernos y lugares de sufrimiento y dehumanización.

Estas situaciones de violencia familiar degeneran a veces

en malos tratos. Malos tratos y violencia que van a parar a los más indefensos, a los niños. Es horroroso ver a un niño pequeño, de meses o de pocos años amoratado, con heridas o lesiones graves, incluso muertos después de una paliza de los padres. Con frecuencia la mujer es maltratada por el despotismo o la irracionalidad de su marido. Violencia, y falta de paz que marcan y destruyen a las personas sin remedio.

Una realidad dolorosa y violenta y desgraciadamente cada vez más extendida es el aborto.

La Madre Teresa de Calcuta, premio Nobel de la Paz, duda en afirmar con toda claridad que el aborto es la mayor amenaza contra la paz, porque dice con mucha razón "Si una madre es capaz

La mentalidad no violenta (2)

de matar a su propio hijo, ¿a quién no serán ya capaces de matar los hombres?”. El número de abortos, según las cifras oficiales es actualmente creciente en España desde su legalización.

También existe la violencia y la opresión en la empresa. Las empresas y empresarios que no reparten sus beneficios equitativamente entre los demás, además de estar robando, están originando el odio, la violencia y la deshumanización. El trabajador se siente explotado, débil e indefenso y soporta con miedo el duro trabajo por temor a verse sin empleo y sin otra fuente de ingresos. Decidme si esta situación no se está viviendo en nuestras confecciones de Priego.

Es curioso que mientras las multinaciones están perfectamente organizadas a nivel mundial, los sindicatos, sólo cubren áreas nacionales y para algunos sectores de la industria aún ni siquiera existen con lo cual los trabajadores siempre están desamparados, explotados y manejados al antojo del dinero. No nos extrañemos de la violencia que se genere en un momento determinado.

Joaquín Pérez

Pensando en...vivir

Ya sé que hoy es un mal día para ti. Hace frío fuera y lo sientes también dentro, pero ¿sabes?: esta mañana, al salir de casa, he visto, como casi siempre aquí, el manto blanco que cubría la tierra y también yo he sentido frío. Sin embargo, los rayos del Sol, envolventes y cálidos, han llegado poco a poco, inexorables, para traerme ese calor que mi cuerpo estaba necesitando.

Estoy seguro de que también para tí ha llegado ese Sol maravilloso, y sé que también tú habrás sentido su caricia dentro de tí. Por favor, escúchame: como soy, tendrás otros días malos y volverás a sentir frío dentro y fuera de tí, pero el Sol no te va a dejar nunca solo, porque aunque tú no lo veas, sabes que siempre está ahí, y, de alguna manera, llegará hasta tí, no lo dudes.

Juan C. Pérez Cabello

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Las rebajas de enero

El fenómeno sociológico de las rebajas está dando sus últimos "coletazos", se percibe su retirada por la estela de desencanto que deja.

Como cada año se esperan con ilusión y se disfruta hasta el frenesí este laberinto en que se convierte con su tira y afloja, el compro o no compro, esta forma de venta a la baja...

Se compra lo necesario, lo innecesario, y lo que a sabiendas no se va a utilizar, pero se compra ¡qué, caramba! Se adquiere desde un mantón de manila para lucirlo en una barrera de la Maestranza en la feria de Sevilla de un viaje proyectado y siempre demorado hasta unos botones dorados para una chaqueta azul que se piensa comprar al pequeñín de la familia.

Los maridos que en esta

materia estamos todo el año en las nubes nos tornamos en estos días la mar de pragmáticos y sentenciadores repitiendo machaconamente la misma cantinela:

—¡Qué mujeres, con tal de comprar, lo que sea, sirva o no sirva!

Las rebajas que parten con sentido claramente mercantil, las amas de casa las convierten en algo delicado, afectivo. Hacen de ellas una prolongación de los Reyes Magos y cubren huecos que antes no pudieron atender.

Con las "gloriosas" rebajas arañamos, como quien no cree en la cosa, a la cuesta —cada vez más empinada— de enero algo de su aridez y desencanto.

Juan de la Cruz
Aguilera Avalos

SUSCRIBASE A

ADARVE

Los vecinos preguntan

- La verdad es que el servicio de grúa municipal es antipopular en todas las ciudades, pero es el único medio efectivo de dejar las calles expeditas de pasotas y habituales infractores.

- ¿En la Ribera está prohibido el aparcamiento? Lo decimos, porque si así es, la norma no se cumple.

- Olé! por la entidad Hermanos Muela que en la espléndida propaganda que hace de sus productos antepone siempre el nombre de Priego: las demás industrias individual o colectivamente deberían hacer lo mismo. Pues en estos competitivos tiempos "camaron que se duerme... Europa se los come"

- Esperamos que tanto los jardines y monumento del Corazón de Jesús como la torre de la Iglesia de la Asunción por sus cuatro costados y la Plaza de Santa Ana sean iluminados con el fin de que la remodelación de la Plaza del Llano quede totalmente terminada.

- Al igual de Arcos de la Frontera, Ronda o Salobreña, por citar algunas, Priego en lontananza (carretera de Almedinilla y Vega) tiene una perspectiva impresionante. ¿no sería posible que todos los edificios, todos, que se ven desde esos puntos se blanquearan? Vale poco, es una ornamentación rápida y merece la pena.

- Dos monumentos nacionales, el Sagrario de la Asunción y la Iglesia de las Mercedes, obras del prieguense Francisco Javier Pedrajas del siglo XVIII han sido restaurados total, exclusiva y acertadamente por artistas de Priego, lo que constituye una prueba inequívoca de la vocación y calidad artística de nuestros paisanos. Sucesores de aquellos que se iniciaron en el taller de Hurtado Izquierdo.

- La recepción de imágenes de televisión en algunas zonas de Priego es tan deficiente que es un auténtico suplicio sentarse delante de la "caja tonta", así llevamos bastante tiempo, ¿es que no tienen solución tales anomalías?

- De las corridas de toros a celebrar en nuestro coso en la presente temporada, nada se sabe, lo que sí se oye en el pueblo es el fracaso económico de la temporada anterior, por lo que dicen la cosa es seria, lo que sea ya saldrá a la luz.

- Recientemente en la provincia se han creado polígonos industriales; en Priego, por ahora, no; ¿a qué es debido, a la falta de iniciativa de los empresarios locales o a dificultades burocráticas, por decirlo de alguna forma?, si ahora con las nuevas vías de comunicación no se logra o se intenta ¿me quieren decir cuando será eso una realidad?

Los martinicos



TERCER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por

**Dña. ISABEL SANCHEZ
CASTILLO**

que falleció el 26 de febrero de 1986.

Su esposo Martín Bermúdez Pérez hace público la Misa que se celebrará por su eterno descanso en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes el día 26 de Febrero, a las 6,30 de la tarde. A la vez que da las gracias anticipadas muy calurosamente a las personas que con voluntad quieran dedicarle una oración.

El Ayuntamiento podría comprar el Casino si se fusionara con el Círculo

En los primeros días del mes de febrero, el tema del Casino de Priego, cerrado desde hace varios años, ha saltado de nuevo al primer plano de la actualidad local, al haberse presentado una propuesta al Alcalde para que el Ayuntamiento compre el Casino. Simultáneamente se ha conocido que el Círculo Mercantil se ve obligado a abandonar el edificio que tiene como sede. Tenemos así, un Casino que posee una casa palaciega, pero que no tiene socios; y otro que tiene socios, pero que no tiene casa. Una paradoja que busca solución.

La situación del Casino Primitivo de Priego, en decadencia desde hace décadas, se ha precipitado en los últimos años. Episodios como la instalación de un bingo por una empresa sin garantías y la cesión de gran parte de la planta baja para una discoteca por medio de un contrato sumamente perjudicial para el propio casino, son solo dos muestras de los errores cometidos por las últimas Juntas Directivas en los últimos años y que provocaron el cierre de la sede social de la entidad. El posterior incendio y quema de gran parte de la Biblioteca no era más que la puntilla o un símbolo lamentable de lo que estaba ocurriendo.

Tras el cierre, el poco más de medio centenar de socios que quedan, tuvo que afrontar las indemnizaciones por despido a tres trabajadores, el pago de las cuotas no satisfechas a tiempo a la Seguridad Social y los impuestos a Hacienda. Para impedir que los bienes del casino salieran a subasta pública, estos socios aportaron cantidades cercanas a las 100.000 pesetas cada uno. La reapertura, se considera inviable ya que no podría conseguirse con menos de 300.000 pesetas mensuales, lo que ni triplicando el número actual de socios, podría recaudarse. La idea de vender el edificio ha sido rechazada siempre mayoritariamente, por lo que no se veía otra opción que la de pedir ayuda.

Así las cosas, una comisión formada por los socios José Gutiérrez Calderón, Manuel M^a Alférez Molina, José García Sánchez, José Calvo Poyato, Francisco del Caño García, Rodrigo Fernández Madrid, Manuel Ortiz Lort y Francisco Serrano Carrillo, han presentado una propuesta al Alcalde para que el Ayuntamiento compre el edificio (que según la propuesta podría tener un valor próxi-

mo a los 70 millones) ofreciéndolo en un precio simbólico que según fuentes servirían para que los actuales socios recuperen las cantidades aportadas para evitar el embargo y el resto lo invertirían en obras de acondicionamiento y compra de muebles.

El Ayuntamiento se haría cargo de las actuaciones jurídicas y de los gastos necesarios para recuperar el local que ocupa la discoteca, no pudiendo disponer del edificio hasta que no se consiguiera esta recuperación. El Ayuntamiento, propietario de todo el edificio, cedería los bajos, patio y sótanos al Casino por tiempo indefinido y gratuitamente para uso de la Sociedad y dedicaría la planta alta a alguna actividad cultural como podría ser la instalación del Conservatorio.

Aunque no haya dado aún una respuesta oficial, el Ayuntamiento ha estudiado el tema y estaría dispuesto a entrar en la operación con ciertas condiciones. Según comentarios del propio Alcalde, la primera sería que a la entidad tuviera acceso como socio cualquier persona, sin distinción social. Entregaría los 5 millones para resarcimiento de los socios actuales pero las obras necesarias y compra de muebles, serían realizadas directamente por el Ayuntamiento como propietario del edificio y no por el Casino.

¿Sería válido todo este montaje cuando el principal problema del Casino es en realidad la falta de socios más que la falta de medios?

Aquí es donde entra en juego el Círculo Mercantil cuya sede, situada precisamente frente al Casino, debe ser abandonada en breve. La situación del Círculo no es tampoco envidiable. Hace pocos años llegó a tener 400 socios pero las dificultades en el cobro de las cuotas (400 pesetas mes actualmente), las malas



GALLARDO

condiciones en que se encuentra el local por el que se pagan 65.000 pesetas mensuales, el deficiente funcionamiento del bar y otras circunstancias adversas, han ido debilitando progresivamente, a la entidad, que tiene hoy unos 200 socios aunque son pocos más de la mitad los que pagan su cuota.

Desde marzo de 1988 se hizo cargo del Círculo una directiva compuesta por José Alberto Jiménez (Presidente), Antonio Mérida, Salvador Luque (Vicepresidentes), Tiburcio Pérez, Manuel M^a Alférez y Eulogio Bermúdez (Secretarios), Antonio Ruiz, José P. Bermúdez y Francisco Pérez (Tesoreros), Pedro Mérida, Paulino Martínez, Antonio Carrillo, Manuel Ortiz, Rafael Onieva, Rafael Cañada, Benito Serrano y Manuel Pérez como vocales.

En diciembre, el conserje y encargado del bar se larga sin avisar llevándose dinero recaudado de cuotas de socios y dejando cuentas pendientes con diversos proveedores, por lo que la sociedad, que ha denunciado al conserje, no tiene dinero ni para pagar el alquiler de la sede. La propiedad del local les anunció que no estaba dispuesta a realizar obras de mejora y que no les renovarían el contrato de alquiler.

Ante este panorama y teniendo a la vista la propuesta del Casino al Ayuntamiento, el Círculo celebró asamblea extraordinaria el día 9 de febrero. Por acuerdo de dicha asamblea todos los socios deberán hacer domiciliación bancaria para el pago de sus cuotas; en caso contrario serán dados de baja. Se acuerda

el abandono de la sede y el alquiler del local situado en Carrera de las Monjas (Antiguo Muebles López) en 80.000 pesetas mensuales como sede provisional.

Al final de la Asamblea se habló de la oferta hecha por el Casino al Ayuntamiento y de la posibilidad de fusión entre ambas sociedades. Unos días antes, directivos del Círculo —que ven con buenos ojos la fusión— se habían entrevistado también con el Alcalde para exponerle la situación. En esa reunión, la primera autoridad local afirmó estar dispuesto a intervenir si se producía la fusión Casino-Círculo para lo que debía crearse una gestora compuesta por miembros de las directivas de ambas entidades.

En este punto se prevé la aparición de problemas ya que se piensa que algunos socios del Casino no aceptarían la admisión de algunos socios del Círculo y también que algunos socios del Círculo no aceptarían a ciertos socios del Casino. Ello podría solucionarse si todos aceptaran el simple cumplimiento de los estatutos de ambas entidades que regulan la no admisión y la expulsión de socios.

Los contactos entre Círculo y Casino aún no son oficiales y se han mantenido sólo a nivel individual entre directivos de una y otra entidad. Con todos estos antecedentes, sería deseable que esos contactos se oficializaran cuanto antes a fin de llegar a una solución que sería beneficiosa para el Casino, para el Círculo y, en suma, para todo el pueblo de Priego.

M.F.

El Grupo Rociero concursa en el programa "Nueva Gente"

El pasado día 25 de enero, el Grupo Rociero de Priego se trasladó a Torrelodones, provincia de Madrid, para participar en el programa concurso de Televisión Española *Nueva Gente*. Hay que agradecer a los empresarios de Priego, la gentileza de haber dejado que sus trabajadores miembros del Grupo Rociero pudieran realizar esta actuación en día laborable.

La grabación del programa se realizó en el teatro bulevar de la Casa de Cultura, convertido en estudio de TV. La jornada comenzó sobre las doce de la mañana con ensayos generales y ajuste de los equipos técnicos. Sobre las cinco de la tarde, tras un descanso para la comida, más tranquilos pero más cansados comenzó la grabación. El Grupo Rociero en su primera intervención interpretó *Los Campanilleros*, tema popular con letra original de Tere Jiménez y coreografía de Paco Montes, obteniendo 35 puntos. A continuación y sin ser recogido por las cámaras el grupo le hizo entrega al director del programa una bandeja de nuestros famosos "bollos de turrolate" obsequio de turrolates García, un lote de libros editados sobre Priego y una placa del Ayuntamiento.



El Grupo Rociero entrega al director del programa *Nueva Gente*, unos recuerdos de nuestra ciudad, libros de Priego, turrolate y una placa del ayuntamiento

en su segunda intervención interpretó *Anda jaleo*, tema popular y coreografía de Paco Montes, el jurado le concedió 31 puntos. Con un total de 66 puntos en sus dos actuaciones el Grupo Rociero espera a la segunda fase.

El programa fue emitido, el día 11 de febrero a las 9 de la mañana, por la primera cadena de TVE.

Antonio Lopera Pedrajas

Juventudes Marianas reparten juguetes

Un año más Juventudes Marianas Vicencianas se preocupó por los más necesitados, para que pasaran unas Navidades felices en todo lo que pudimos facilitarles.

Los jóvenes de este grupo queremos expresar nuestra satisfacción por la ayuda que hemos recibido de muchas personas para poder obsequiar con alimentos y juguetes a varias familias necesitadas; sin olvidar la colaboración que aportó el Excmo. Ayuntamiento con un buen donativo y la disponibilidad de un *Land Rover* para poder nos desplazar a los hogares equidistantes; y llevando así la alegría a niños que carecían de los juguetes por falta de medios.

Gracias a todos hemos visto realizado estos sueños infantiles, la ilusión de haber visto quizás a unos Reyes que

según ellos eran de verdad, y así todos juntos pudimos vivir esa Navidad que es la de compartir y hacer felices a los que nos rodean, estas hermosas fiestas han pasado, para ellos les quedará un bonito recuerdo y para todos nosotros la satisfacción de haber hecho felices a los que no lo eran, Navidad no termina con éstas fiestas, por lo tanto sigamos haciendo reír al triste, ayudar al que no puede, levantar al que vemos más caído y un granito de interés por parte de cada uno tendremos unas Navidades perpetuas.

Gracias de corazón a todos los que nos han ayudado, sabed que vuestro granito ha contribuido a construir el hermoso castillo de la felicidad en muchos hogares en los que por desgracia habitaban la marginación y la tristeza.

Miguel Angel

El Alcalde entregó un millón y medio al Hospital de San Juan de Dios

El pasado día 30 de enero tuvo lugar por parte del señor Alcalde Don Tomás Delgado Toro, la entrega de un cheque por valor de 1.500.000 pesetas a la Superiora de este Hospital sor Carmen Illescas Cobo, para sufragar parte de los gastos habidos en la instalación de la calefacción central, y cuya cantidad fue oportunamente solicitada por la Junta de Patronos del citado hospital al Excmo. Presidente de la Diputación Provincial.

Estuvieron presentes en el momento de la entrega los señores Tesorero y Secretario de la referida Junta de Patronos D. Emilio Díaz Oria y D. José Gutiérrez Calderón, respectivamente, así como las Hermanas Mercedarias sor Encarnación Ubago Ibáñez y sor Patrocinio Moya.

La Superiora tuvo unas palabras de agradecimiento hacia el señor Alcalde por su decidida intervención y al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación por su generosa cooperación para tan noble fin.

Conviene aclarar que esta petición de metálico la realizó la Junta de Patronos a la Diputación el día 23 de junio de 1986 y nos fue denegada el 12 de noviembre del mismo año.

Ante ello volvemos a insistir en nuestra petición de ayuda económica para la instalación tan necesaria de la calefacción y solicitamos la colaboración del señor Alcalde D. Tomás Delgado, para que nos consiguiera la celebración de una entrevista con el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, la que tuvo lugar en el mes de abril de 1988, participando en ella el señor Alcalde, la Superiora acctal. sor Encarnación Ubago y el Secretario de la Junta de Patronos Don José Gutiérrez Calderón. A partir de este momento, se vislumbra una posibilidad de ayuda, la que es confirmada oficialmente en el mes de octubre de repetido año 1988.

A través de estas líneas la Junta de Patronos del Hospital y Beneficiencia de San Juan de Dios, de Priego de Córdoba, aprovecha la ocasión para testimoniar nuestro agradecimiento a las autoridades local y provincial, así como a todas aquellas personas que con su intervención, han hecho posible la concesión de tal ayuda económica que repercutirá en beneficio de todos los ancianos residentes en el mismo.

Por la Junta de Patronos:
José Gutiérrez Calderón

Cena medieval en el IBAC

Los institutos de formación profesional y de bachillerato celebraron en los últimos días de enero la fiesta de sus respectivos patronos Santo Tomás de Aquino y San Juan Bosco. En ambos centros hubo fiesta con distintos actos recreativos.

El 9 de febrero el Instituto Alvarez Cubero organizó un concurso de murgas en el que actuaron cuatro grupos. Tres de ellos, compuestos por alumnos, cantaron letras alusivas a los profesores preferentemente. El cuarto grupo, compuesto por profesoras y profesores explicó a los alumnos en clave de humor, qué deben hacer para aprobar el curso.

Por otra parte en el Instituto de Bachillerato se ha organizado el día 17 una cena mecieval abierta a toda persona que deseara asistir. Se anunciaba que en la cena *"Habrà música y juglares buen beber y buen yaniar, malabarismos, canciones para el espíritu holgar. Habrà señores y damas y un príncipe musulmán que del reino nazarita acudirá a presentar sus respetos al cristiano que gobierna este lugar Vendrán con él caballeros para le acompañar, lo más florido del reino de Granada la sin par. Y danzarinas de fuego que con sus danzas harán latir los pechos cristianos en tumultuoso afán"* ...

Los beneficios de esta cena se dedicarán al viaje de estudios de los alumnos de 3.º de BUP concebido como proyecto interdisciplinar entre las asignaturas de Historia que imparte Elena Hernández y Literatura que imparte M.ª Isabel Rodríguez.

El estudio se centra en la época del Renacimiento y se desarrolla en torno al *Lazarillo de Tormes*. Tras un estudio de la sociedad, historia, geografía, arte y literatura de aquella época que se plasmará en un cuaderno, los alumnos realizarán un viaje en el que seguirán la "ruta del Lazarillo de Tormes" visitando Salamanca y Toledo. Durante el viaje los alumnos deberán elaborar un segundo cuaderno o diario de viaje. Ambos cuadernos serán decisivos en la Evaluación del segundo trimestre.



ELVIRA PUENTE

Actuaciones en el centro de Formación Profesional en el día de San Juan Bosco

Breves

Antonio López dejó la coral Alonso Cano

El director del Aula de Música de Priego Antonio López ha dejado de ser director de la coral Alonso Cano. Las razones de este abandono son, según Antonio López la ineficacia de la Junta Directiva de la coral, la carencia de proyectos y motivación por parte de la misma y el deseo de dedicarse íntegramente al Aula de Música y a su propia carrera como pianista. La coral, que preside José Gutiérrez López ha contactado con Abelardo Baez, profesor de solfeo del Aula de Priego, que podría hacerse cargo de la coral en junio y con Carlos Hacar para hacer frente a los compromisos de mayo. Dos conciertos, uno en Córdoba y otro en Cabra, han tenido que ser suspendidos.

Conferencias en el centro de adultos

Los días 8 y 9 se pronunciaron sendas conferencias en el Centro de Educación de Adultos. Sobre *Planificación familiar* habló Cecilia Brañas Garza, directora del programa de Planificación familiar del Centro de Salud. Sobre *La menopausia* disertó Antonio Ortega Sánchez, toxicoginecólogo.

Estafa en la construcción

Tres empresas de la construcción de Priego se han visto afectadas por la falsifica-

ción de las pruebas de control de calidad realizada por el laboratorio Cemaco de Córdoba, cuyos responsables han sido detenidos ya que al parecer emitían los informes sin realizar las pruebas, según informó el diario *Córdoba*.

Antonio Matilla en TVE

Antonio Matilla Madrid ha sido nombrado en la última remodelación de cargos debido a la entrada de Luis Solana en RTVE, Director de Producción y Explotación, cargo directamente dependiente del Director de Televisión Española J. Cortés Cabanillas.

Calle Conde Superunda

Una solicitud firmada por 15 vecinos de la calle Conde Superunda ha sido presentada al Ayuntamiento para que dicha calle sea cortada al tráfico en un sentido a mitad de la calle, desviándose el tráfico por calle Séneca. Como causas se aducen el carecer de aceras dicha calle, el producirse atascos y la velocidad excesiva a la que circulan los coches.

Asociaciones juveniles

Tres asociaciones juveniles se han creado en aldeas de Priego. En Zamoranos, A.J. El Gayumbal; en Lagunillas, A.J. El Llanillo; en Castil de Campos, A.J. Ideales.

Toros

Se anuncia para el Sábado de Gloria a cargo de la nueva empresa de la plaza de Priego, novillada sin picadores en la que intervendrá Finito de Córdoba.

Reyes Magos en la guardería

El pasado día 10 de enero volvieron a visitar los Reyes Magos nuestra localidad. Se presentaron en la guardería infantil Ntra. Sra. de la Aurora y San Pablo y entre el jolgorio, diversión y el miedo de los más pequeñines repartieron balones, cuentos, diverso material didáctico y caramelos donados por el Ayuntamiento de Priego.

Nuestro agradecimiento a la Alcaldía y a las demás personas que participaron en dar una nueva alegría a los pequeños.

La Dirección

N.R.: Esta noticia había sido preparada para nuestro número anterior y no llegó a publicarse.

Prieguenses en la Asamblea de IU

José González Roperero, Felipe Ocampos Alcalá y Antonio López Calvo asistieron en los días 11 y 12 de febrero a la I Asamblea Federal de Izquierda Unida que se celebró en Madrid. En ella fue elegido Julio Anguita candidato de Izquierda Unida a la presidencia del Gobierno en las próximas elecciones generales y a Fernando Pérez Royo, cabeza de lista para las elecciones al Parlamento Europeo. Izquierda Unida tiene preparado su programa electoral y ha incorporado a sus filas nombres nuevos, entre los que destaca el de Pablo Castellano, antes del PSOE.

Francisco Tejero, hijo adoptivo de la ciudad y académico

Francisco Tejero Steger nació el 7 de agosto de 1910 en la casa que llevaba entonces el número 41 de la calle Alfonso XIII (hoy Mesones) en la ciudad de Baena.

Cuando contaba 5 años de edad, la familia emigra a Cuba, destino habitual en los emigrantes de aquella época aunque no tan frecuente como el que se dirigía a otros países hispanoamericanos y especialmente a la Argentina.

Con la idea de ser escultor, Francisco ingresa en la escuela de Bellas Artes de La Habana, ciudad en la que se instaló la familia, concretamente en el barrio llamado entonces de Jesús del Monte, y en la que existía en la época un importante "Centro Andaluz" al que pertenece su padre. En este centro conoce a Francisco González Jiménez, un artista de la talla, granadino, que había llegado a Cuba contratado temporalmente con el objeto de tallar diversos elementos decorativos en el Capitolio de La Habana.

Bien dotado para el dibujo y con enormes ansias de seguir su vocación artística, Francisco Tejero ingresa, a la edad de 16 años en el taller de Francisco González al que considerará siempre su gran maestro en el oficio.

En la década de los años veinte, Cuba, dominada por los Estados Unidos política y económicamente, es un país rico gracias a la exportación de azúcar y tabaco. En él circulan como moneda corriente el oro la plata y el níquel. En el gobierno se suceden Mario García Menocal, (1913-1921), Alfredo Zayas (1921-1925) y el general Gerardo Machado (1925-1933). Son los años que pasa en Cuba nuestro protagonista, tomándole el pulso poco a poco, a su oficio de tallista.

En 1930, Francisco González concluye su trabajo en La Habana y vuelve a su Granada natal. Francisco Tejero, aunque ya domina su oficio, se encuentra huérfano artísticamente; ha oído hablar a su maestro de la gran escuela granadina de escultura y talla, una de las mejores del mundo en la época y, un año después, cuando tiene 20 de edad, impulsado por su vocación artística, toma una decisión trascendental para su vida: tras

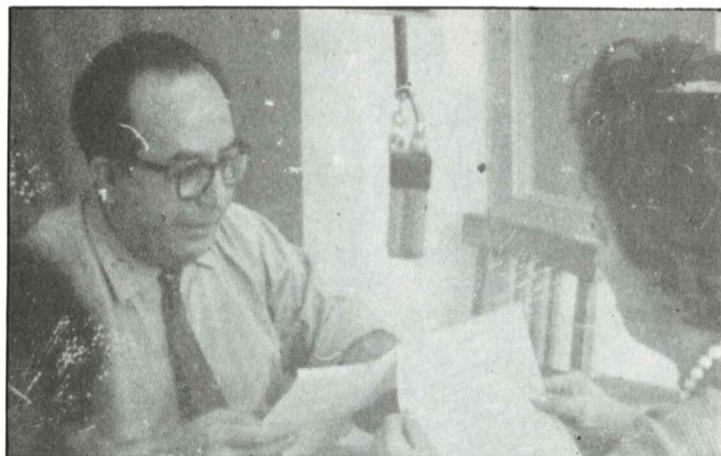


Foto superior Francisco Tejero con Carmela Millán en la emisora, abajo con Remigio Sainz de la Maza y Luis Calvo

15 años en la "perla del Caribe", a donde le llevaron, volverá a España por propia iniciativa y dejando a toda su familia en La Habana.

El 2 de octubre de 1931 embarca en Santiago de Cuba en el buque "Marqués de Comillas" de la Compañía Transatlántica española, que, tras pasar por Nueva York, rinde viaje en Cádiz.

En España ha comenzado con el cambio de régimen, un período de grandes turbulencias políticas y sociales que culminarán en la Guerra Civil. En el momento de su llegada, Francisco Tejero percibe de inmediato la difícil situación de España al verse obligado a permanecer, junto a los demás pasajeros dos días a bordo por no haber un práctico que fondeara el buque en puerto.

Tras una breve estancia en Sevilla para visitar a su tía Isabel Steger, fija su residencia en Granada y vuelve a tra-

bajar con su maestro Francisco González.

Poco después, Antonio María López, fabricante de muebles en Priego, pide a Granada un tallista y, enviado como hombre de confianza de su maestro, Francisco Tejero llega a Priego por primera vez el día 19 de noviembre de 1931. A los pocos días vuelve a Granada pero, solicitado de nuevo, alterna su residencia en Priego y Granada permaneciendo cada vez períodos más largos en la ciudad del agua y del Barroco.

Mientras trabajaba en Priego, pernoctaba en la fonda situada en el Compás de San Francisco nº 14, entonces propiedad de la familia de Remedios García Ortiz, a la que conoció allí con la que contrajo matrimonio el 20 de julio de 1935.

Iniciada la guerra, participa en ella encuadrado en un batallón de Falange con destino en Sierra Morena, en la

zona de Cerro Muriano y posteriormente en Valenzuela. Su gran dominio del dibujo le hace quedar rebajado de todo servicio y dedicado a elaborar croquis con la variación diaria de las posiciones en el frente. Terminada la guerra, su batallón se traslada a Torredonjimeno y después a Alcaudete, donde queda licenciado. Sin perder ni una hora, Francisco Tejero, pide un coche al bar "La Plancha" y se traslada inmediatamente a Priego.

Aunque hasta la fecha de su matrimonio había trabajado siempre en el taller de Antonio M^a López, el joven tallista abre ahora taller propio, que se situó sucesivamente en un local de la fonda del compás de San Francisco, en el número 9 de la calle Puertas Nuevas (justo en frente de donde ahora vive) y en un local de las casas que hacen esquina entre Puertas Nuevas y calle Horno. De su taller comienzan a salir piezas de perfecta factura, tallas ornamentales para muebles, arcones, tapas de barqueños, consolas, etc.

Conforme aumenta el número de encargos que recibe, el taller crece con la entrada de una larga lista de aprendices de los que llegó a tener empleados hasta doce simultáneamente. Comienza a crearse la escuela prieguense de tallistas que llegará hasta nuestros días y en la que todos los profesionales fueron discípulos de Francisco Tejero o discípulos de sus discípulos. Entre los que recibieron directamente las enseñanzas del maestro pueden citarse a José Abalos, Niceto Mateo, José Jurado, Antonio Carrillo, Antonio Serrano, José Hinojosa, Antonio Bonilla y Antonio Calmaestra.

En 1941, Francisco Tejero realiza una de sus obras más importantes: un trono para Jesús Nazareno, sobre el que, desde entonces, la imagen más querida de los priegueses, ha subido al Calvario y ha recorrido las calles, solemnemente en el mes de mayo. En los años siguientes salen de sus manos los tronos de las Virgenes de la Caridad y del Buen Suceso, el retablo del Corazón de Jesús en la parroquia de la Asunción, el altar de Santa Rita de la Iglesia de



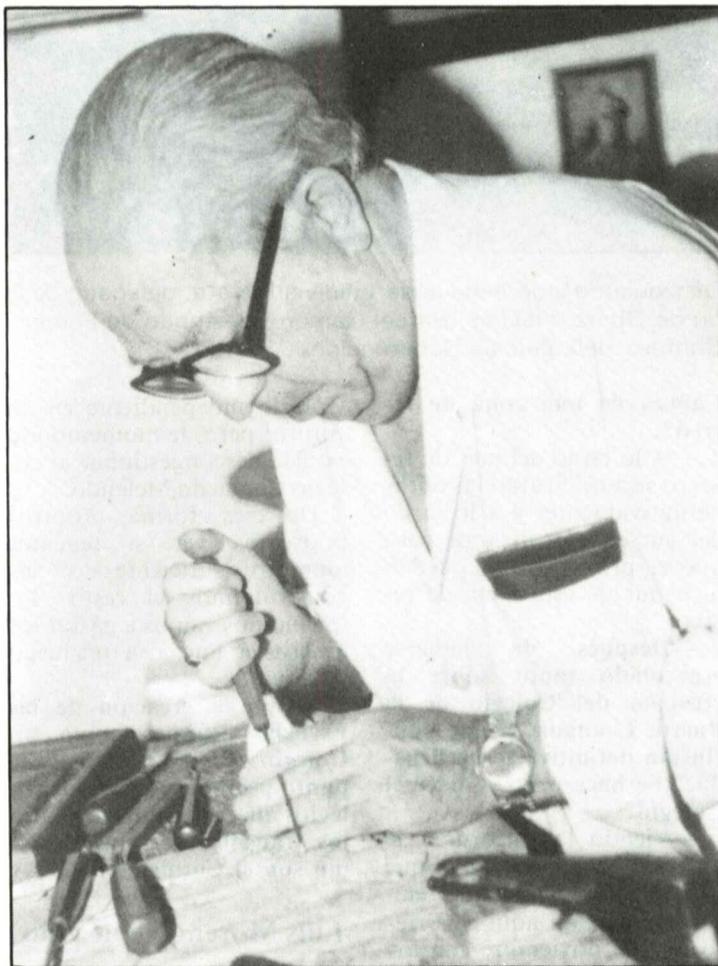
Pacificación de las bandas de Salamanca, de Francisco Tejero

los Agustinos de Málaga, el trono del Cristo de la Salud de Alcalá la Real, el altar del Sagrario de la Parroquia del Carmen y otras muchas obras de las que ni siquiera su autor guarda exacta memoria. Recientemente ha restaurado junto a Rafael Barrientos, la imagen de Jesús Nazareno.

Entre tanto, seis hijos llenan de vida el hogar de Remedios García y Francisco Tejero: María Dolores, Francisco, Tomás, Eduardo (fallecido en 1975), María del Carmen y Jesús. Todos ellos ejercen hoy distintas profesiones y algunos guardan como afición favorita la de tallar, aprendida en el taller paterno.

En 1954 comienza una nueva etapa en la vida de este baenense hijo de Priego por su perfecta integración en la sociedad local, desde muchos años antes de que se produjera el reconocimiento oficial de este hecho. En ese año pasa a ser Maestro de Taller del Instituto Fernando III El Santo, al que se entregará en adelante con total dedicación, si bien nunca abandonará la talia, que practicaba asiduamente en sus ratos libres.

En el Instituto se crea en 1956 una emisora de radio de onda media con licencia oficial concedida por el Ministerio de Educación. Francisco Tejero es seleccionado como locutor principal por las cualidades radiofónicas de su voz y forma equipo con el profesor Germán Loperena y posteriormente con Carmela Millán, locutora, y con Carmen



ADAME

Ceballos, encargada del control. La de nuestro protagonista se convierte pronto en la voz más popular de Priego y la emisora adquiere categoría con programas de divulgación cultural y otros como los llamados "Comandos", "El Mochuelo" así como campañas para recaudar donativos en Navidad o con destino a regiones debastadas por catástrofes naturales.

Durante 13 años la emisora se mantiene, hasta que llega una orden gubernativa para

que se convierta en emisora de Frecuencia Modulada, cosa que podría haberse realizado sin demasiados costes; sin embargo, el director del centro optó por el cierre poniendo fin al que había sido un importante medio de comunicación y cultura para la comarca.

El 7 de agosto de 1980 Francisco Tejero se jubila en el mismo día en que cumple los 70 años y recibe un emotivo homenaje de sus compañeros y amigos. Al aumentar su

tiempo libre, vuelve con renovada pasión a las gubias, dedicándose ahora especialmente a la talla de cuadros en alto relieve; en sus manos la madera se convierte en filigrana, adquiere perspectiva y las paredes de su vieja casa se van poblando de valiosas reproducciones: "La fragua de Vulcano", "Los borrachos", "La rendición de Granada", "El martirio de Santo Tomás"...

En la paz de su taller, ya jubilado, no sospechaba el artista que aún debería enfrentarse a uno de los retos más difíciles de su vida. A finales de 1987, cuando lleva ya sobre los hombros, con sobrada gallardía, el peso de 77 años de labor constante, Francisco Tejero es llamado por el Alcalde de la ciudad, que le pide se encargue de poner en marcha la Escuela Taller de talla. Dificultades de tipo político han puesto en peligro la creación de la escuela, un proyecto en el que se habían depositado grandes esperanzas. El momento es delicado, pero el viejo maestro acepta el reto y se entrega a la tarea con arrolladora energía. Personalmente adquiere la maquinaria, organiza las clases, alienta a profesores y alumnos, logra un clima de disciplina y trabajo que da frutos maduros en pocos meses. Es la segunda generación de artistas de la madera que, ya están siendo solicitados para ocupar puestos de trabajo como profesionales de la talla y que, pasados muchos años, se sentirán orgullosos de haber sido discípulos de Francisco Tejero Steger.

Tras esta nueva y rotunda demostración de amor por las cosas de Priego, la Corporación Municipal acordó por unanimidad el día 29 de diciembre de 1988 y a propuesta del Alcalde Tomás Delgado, nombrarle Hijo Adoptivo de la ciudad. Título este más que merecido para quien fue capaz de resistir por este, su pueblo, aquella frase que le dirigiera el gran guitarrista Regino Sainz de la Maza tras visitar su casa y admirar su obra: "¿Y usted, qué hace en Priego?"

Hoy tiene, con el reconocimiento oficial de sus valores artísticos y humanos, el agradecimiento de sus paisanos por no haberse marchado nunca y por haber dejado en Priego el tesoro de su obra.

M. F.

Recientemente visitaron Priego cuatro delegados provinciales de la Junta de Andalucía a los que hicimos las siguientes entrevistas sobre los temas tratados con las autoridades locales.

José Valdivia, Delegado de Educación

50 millones para un nuevo edificio en Formación Profesional

—¿Cuál ha sido el motivo de su visita?

—El motivo fundamental es el ver las clases de Educación de Adultos; la marcha del proyecto de la Educación Compensatoria y el Centro de Profesores la nueva y la vieja instalación y sobre todo el Conservatorio.

Del Conservatorio vamos a estudiar cual va a ser la instalación definitiva, por supuesto queremos que sea en las mejores condiciones.

También hemos visitado esta mañana el Instituto de Bachillerato y el Instituto de Formación Profesional donde vamos a hacer una ampliación importante que supondrá del orden de 50 millones de pesetas.

—¿Por qué se hace esta ampliación?

—El motivo de esta ampliación es debido a la gran demanda de matrícula.

Vamos a hacer inmediatamente un anteproyecto de lo que aquí es preciso; varias aulas y algún taller para las distintas especialidades, pero hay que encontrar el sitio adecuado para que no se perjudique el entorno que tiene este Centro. Esperemos que el año que viene se puedan iniciar las obras.

—¿Qué otras visitas ha realizado?

—Hemos visitado las dos residencias escolares, en Luque Onieva hemos revisado unas obras de mejora que se han hecho y ha quedado aquello muy bonito.

En la Residencia Virgen de la Cabeza hemos podido comprobar como comen los pequeños y nos hemos llevado una grata impresión.

—Teniendo en cuenta que la normativa educativa prevee que la educación en Residencias Escolares ha de ser mixta.

¿Cuál es el futuro de ambas residencias escolares?

—Esta cuestión es mejor que la debatan los propios estamentos sociales de esta ciudad, antes de imponerle por la fuerza.

De todas formas no es una cosa urgente. Hay tiempo.

—¿Cuándo se inician, por fin, las obras para dotar a la Residencia y al Colegio de la



De izquierda a derecha José Valdivia Poyato, delegado de Educación; Luis Moreno, delegado de Obras Públicas; Rafael Gamero, delegado de Fomento y Turismo y Pedro Rodríguez Cantero, delegado de Gobernación.

Cabeza de una zona de recreo?

—A lo largo del mes de febrero se adjudicarán las obras definitivamente, y a lo largo del curso se realizarán para que el próximo año puedan disfrutar de esta zona de recreo.

—Después de haberse especulado tanto sobre la creación del Colegio de la Puerta Granada, a qué conclusión definitiva se ha llegado. ¿Se hace o no se hace el Colegio?

—Viendo los informes de nuestros propios servicios que son negativos, habiendo tenido una reunión aquí en Priego el 3 de noviembre con los representantes municipales y algunos otros representantes y teniendo en cuenta la baja de población escolar que hay no veíamos las cosas muy claras, pero veíamos que a esta zona le faltaba algo y propusimos algunas soluciones.

Hacer 5 unidades que abarcarían: 2 de preescolar, 1º y 2º y posiblemente 3º. De esta forma los niños pequeños no tendrían que desplazarse a otros centros más lejanos.

—¿Dependiendo de qué colegio?

—Pues dependiendo de un

Colegio independiente en un futuro; pero de momento eso podría descongestionar al colegio Camacho Melendo.

De esta forma nosotros podremos ver si tenemos alumnos suficientes y así construiremos el resto. Lo que no nos vamos a gastar los dineros en una cosa que luego no sirva.

—Con la creación de las Escuelas Rurales como un Colegio Público. ¿En qué punto perjudica esto a los colegios que hoy en día acogen a los transportes escolares como son el Carmen Pantión y

el Angel Carrillo?

—No solamente no los perjudica; sino que les beneficia.

Lo que se reestructura es la organización educativa docente incluso de dirección de esos centros. Hemos unificado todas las escuelas de las distintas aldeas y les ponemos un director y uno o dos profesores de apoyo. De esta forma al estar constituido como Colegio se les podrá dotar igual que a los demás e incluso se les ha dotado de una furgoneta para poder llevar estos distintos medios a las diferentes escuelas.

Luis Moreno, Delegado de Obras Públicas

Se estudia la ubicación de una zona industrial

—¿Cuáles han sido los temas que han venido a tratar y a ver aquí en Priego?

—Lo que hemos venido a ver es cómo es el modelo urbanístico de Priego ahora mismo, y que debe dar respuesta a las posibilidades y al dinamismo económico de la sociedad de Priego. El propio Ayuntamiento está modificando su planeamiento. Y lo que hemos venido a constatar

es que realmente el modelo que se propone es acorde con las necesidades de Priego.

Hemos venido a ver si todo lo que nosotros tenemos encaja en ese modelo. Por ejemplo en el tema de arquitectura Fuente del Rey, Casa de Lozano Sidro, Cine Victoria, tema de vivienda de carácter general, rehabilitaciones, nueva vivienda, vivienda de subvención municipal, suelos

para polígonos industriales y residenciales.

También ver si este modelo se compagina con la nueva estructura de las carreteras y de la red viaria que afectará a Priego.

Hemos constatado que hay un equilibrio y a lo que venimos es a impulsar la gestión de los temas pendientes.

—Entonces, ¿Cómo están los temas pendientes como la Casa de Lozano Sidro, el proyecto de la Fuente del Rey y el del Cine Victoria?

—Se está redactando el proyecto y si éste estuviera a tiempo lo iniciáramos este año. Pero hay que tener en cuenta los trámites administrativos que esto lleva.

Ha tenido unos retrasos por el propio redactor del proyecto. Y ahora se va a presentar en estudio previo para que los ciudadanos de Priego puedan verlo y opinar sobre él.

Pues en el momento que se nos remitan las escrituras, abriremos un expediente para su rehabilitación.

—Con respecto a la vivienda que nos puede decir.

—Hemos acordado iniciar en las aldeas de Priego un proyecto de 20 viviendas, te-

nemos 22 en subvención municipal en suelo que se nos ha ofrecido desde el Ayuntamiento y se nos ha dicho que se nos va a ofrecer dos nuevos suelos para hacer viviendas.

A esto hay que añadir la rehabilitación preferente que de nuevo este año Priego la va a tener.

Al mismo tiempo hay la posibilidad de hacer alguna intervención de rehabilitación singular en alguno de los edificios grandes y nobles edificios de Priego.

Hemos propuesto al Ayuntamiento realizar un espacio público en el entorno de la plaza de toros y hemos visitado posibles zonas de suelo industrial que después urbanizamos nosotros y hemos visto también algunos casos particulares de ciudadanos como pueden ser viviendas vacías, formalización de escrituras, etc.

—Referente a la carretera de Cabra a Alcalá la Real ¿Por qué se han retrasado tanto las obras en la variante de Priego?

—Hemos visto la problemática que nos plantea la carretera en estos terrenos y hemos llegado a la solución final; que es llegar antes de la

Milana sin tocar las instalaciones del club.

—Sin embargo todos los que conocen estos terrenos opinan que habiendo unido la variante de Carcabuey con la carretera de Zagrilla tendría un trazado más fácil.

—Yo no conozco al detalle este terreno como para tener un criterio. Y lo único que confío es que mi servicio de carreteras suele tener siempre un magnífico equilibrio entre las posibilidades de inversión y de trazado y en que las cosas queden bien.

—Sobre el catálogo de edificios de interés, realizado por el Ayuntamiento y pendiente de aprobación. ¿Tiene la Consejería previsto algún tipo de ayudas para estas personas que tienen un edificio y se les pide que lo conserven?

—Yo entiendo que el Patrimonio de Priego exige un sacrificio de todos.

Nosotros llevamos tres años dando subvenciones por el proyecto de rehabilitación preferente y Priego ha tenido durante estos tres años rehabilitación preferente. Esto va destinado a unas familias con unas características sociales determinadas que no pueden soportar el mantenimiento de

este patrimonio con sus solos recursos. No hay una ayuda directa de la administración en otros casos.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

Hace saber: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. José Antonio Rodríguez Sánchez licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de confecciones de prendas en serie en local sito en calle Paraje de la Cubé, s/n., de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 2 de febrero de 1988.

El Alcalde,

FABRICA DE MUEBLES DE COCINA

AMECA

Pídanos presupuesto para su cocina.

Se la montamos sin problemas de espacio.

Visite fábrica y exposición en Puerta Granada, calle PASILLO, 11
Tefno. 54 05 53
PRIEGO



Auténticos precios de fábrica, porque somos fabricantes.

Rafael Gamero, Delegado de Fomento y Turismo

Se creará un mercado junto a la estación de autobuses

—¿Qué últimos contactos ha habido referentes al tema de la confección y de los confeccionistas?

—Se reunieron los confeccionista de Priego con el gerente del I.F.A. con el Alcalde y conmigo y llegamos a los siguientes acuerdos:

- Por parte del Instituto de Fomento se va a hacer un borrador de estudio del relanzamiento de este sector en Priego.

- Por parte de los empresarios es que iban a pagar el 25% de ese estudio, el Ayuntamiento pondría otro 25% y la Junta el 50% restante.

Yo he traído hoy el pliego de condiciones por las cuales se va a regir la contratación de ese estudio. De esta forma queremos hacer una reestructuración en la confección con miras a una mayor competitividad dentro de la C.E.E.

Este estudio que se encuentra en la Dirección General de Industria está pendiente de que lo apruebe el Director General definitivamente.

Los empresarios quieren

crear una asociación de la confección. Yo presenté un proyecto sobre los estatutos que podrían regir esta sociedad y próximamente voy a traer a un técnico para que dé unas charlas acerca de la necesidad o conveniencia de organizar esta asociación.

—¿Con respecto a la creación de la fábrica del membrillo, que nos tiene que decir?

—Yo le he recordado al Ayuntamiento que es él el que tiene que empezar las obras de esta nave industrial, él es el que tiene que decir qué forma de contratación va a hacer de las mismas.

Esto es ya una realidad cuyo importe es de 32 millones de pesetas de los cuales la Junta de Andalucía concede 22 millones.

—¿La creación de esta fábrica supondrá que se acabará con la hegemonía que tiene Puente Genil sobre la pulpa del membrillo?

—De eso se trata, se pretende que este producto se quede aquí y relanzarlo con vista a exportar.

—Parece ser, que se va a crear un mercado de barrio. ¿Dónde y con qué finalidad?

Este tema es antiguo y se trata de hacer un mercado de barrio en los bajos de la estación de autobuses. yo me he comprometido a que este proyecto salga adelante en este año.

Las necesidades del pueblo apuntan sobre la necesidad de este mercado en esta zona; ya que el crecimiento del pueblo va por aquí, y máxime cuando ya existen una serie de equipamientos a su alrededor que esto complementa los servicios que por allí existen.

—La mancomunidad de municipios turísticos de la subbética da la impresión de que va muy lenta, de que no tiene recursos, le faltan proyectos y no se ve ninguna realización palpable; dando la impresión de que es un ente abstracto. ¿A qué se debe esto?

—Es un buen instrumento, pero hay que dotarlo económicamente, y esto debe empujarse por los propios Ayunta-

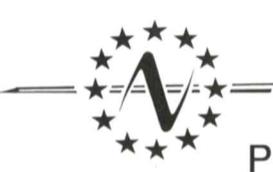
mientos pagando sus cuotas. Nosotros hemos cumplido nuestros compromisos. La finalidad que perseguimos es la de coordinar las inversiones públicas y privadas que se hagan en la zona y la promoción turística de la misma, como si realmente se tratara de un patronato de turismo.

La mancomunidad no debe de crear infraestructura ella por sí sola eso corresponde a los Ayuntamientos y a la Junta de Andalucía.

Los dineros que se han manejado en la mancomunidad han sido para el mantenimiento de los servicios propios de la mancomunidad pago de personal, etc., se está realizando una promoción turística de folletos, cartelería; el gerente ha estado en las ferias de muestras llevando lo poco que se tenía y yo creo que está más que justificada cuando apenas llevamos un año de funcionamiento.

Hemos de dejar que los Ayuntamientos se concien-cien más, que aporten mayor cuota y de esta forma se podrán realizar más cosas.

José Yepes



ASES
PUBLICIDAD

TODA CLASE DE ARTICULOS PUBLICITARIOS,
Llaveros, Calendarios, Bolígrafos, Camisetas, Banderines...
CUÑAS O PROGRAMAS TODAS EMISORAS RADIO AM Y FM
SPOT PUBLICITARIOS EN TVE Y TVA
ANUNCIOS EN PRENSA Y REVISTAS
CAMPAÑAS PROMOCIONALES Y DE LANZAMIENTO
AZAFATAS
PASES DE MODELOS
MEGAFONIA INTERIOR Y MOVIL
DISEÑO GRAFICO Y APERTURA DE COMERCIOS
ROTULOS Y LETREROS LUMINOSOS
VALLAS EXTERIOR
TODO TIPO DE GRABACIONES
A PANTOGRAFO Y ARTISTICAS
SERIGRAFIA Y TERMOIMPRESION

TELEFONO 957-502342

C/JUAN JIMENEZ CUENCA, 24
LUCENA

STUDIO FOTOGRAFICO



STUDIO
Merida

Ribera, 16
Tefno. 54 16 82
Priego de Córdoba

Especialidad en reportajes de boda, retrato infantil, recordatorios de comunión, posters, reportaje en vídeo, publicidad, etc. Y además visite nuestro anexo con amplio surtido en:

- EQUIPOS DE SONIDO
- VIDEO y TV
- CAMARAS Y MATERIAL FOTOGRAFICO

45 millones para la cuarta fase de la Casa de Cultura

Acta en borrador de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno el día 19 de enero.

Recibido escrito de la Excm. Diputación Provincial comunicando la adjudicación a la empresa Suministro y Montajes de Córdoba, S.L. de Córdoba, las obras de "Suministro de Energía eléctrica a Estación de Transferencias en Priego de Córdoba", en el importe de 3.122.427 pts.

El concejal de IU-CA José González Roper, solicita que en virtud de las alegaciones que formula, se proceda a revisar la contratación de un ordenanza llevada a cabo para la Escuela Taller, por entender que con la modificación del baremo al introducir el mérito de "idoneidad", se ha desvirtuado sustancialmente el orden de selección, y visto el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda del que se desprende que los representantes de los demás grupos coinciden en que el proceso de selección fue claro y limpio y estricta la aplicación de la puntuación, por unanimidad se acuerda desestimar la referida solicitud.

Propuesta del concejal de Cultura para la convocatoria del concurso para la edición de trabajos sobre Priego, que tiene un costo económico para este Ayuntamiento de 1.000.000 de pesetas. Por unanimidad se acuerda prestar aprobación a dicha propuesta.

Por unanimidad se acuerda la concesión de una subvención al Club Atlético Prieguense por importe de 150.000 pesetas, con destino al pago de la póliza del seguro de accidentes de los jugadores del equipo.

Por don Carlos Valverde Castilla se solicita la indemnización de los gastos del proyecto de obras relativo a la licencia solicitada en este expediente, al haberle sido denegada la licencia por la Comisión Provincial de Urbanismo, en subrogación de este Ayuntamiento, por no adecuarse al proyecto a la modificación de las Normas Subsidiarias inicialmente aprobada, entendiendo el interesado que se da el supuesto contemplado en el artículo 121 del Reglamento de Planeamiento. Esta Comisión, por unanimidad, acuerda: rectificar el acuerdo adoptado por esta Comisión con fecha 11 de agosto de 1988, en el sentido de que en aquel momento el archivo del expediente que se acordó era solo el relativo a la primera solicitud de licencia de obras para construir seis viviendas y local según proyecto.

Desestimar la petición de indemnización del coste oficial del proyecto solicitada por D. Carlos Valverde Castilla, por entender que no se dan los supuestos contemplados por el artículo 121 del Reglamento de Planeamiento.

Resumen del Acta en Borrador de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno, el día 27 de enero.

Resoluciones de la Gerencia Provincial de Córdoba del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por los que se deniega la ayuda pública solicitada, para la construcción de una Residencia de Ancianos y una Guardería Infantil, por falta de disponibilidad presupuestaria.

Se aprueba proyecto de obras para ampliación de alumbrado público en las calles Castil de Campos con un

presupuesto de 97.754 pesetas. San Pablo, 195.686 pts. Santa Mónica y Cuesta de la Joya, 263.234 pts. Cañada del Pradillo, 858.984 pts. Séneca, 52.539 pts. Las Navas, 223.469 pts. Las Higueras, 194.852 pts. Prol. Barranco c/ Iznájar, 99.949 pts. Perú, 34.384 pts. Caño de los Frailes, 36.422 pts. Cuesta Puerta Granada, 187.890 pts. Pio XII, 38.494 pts. La Moraleda, 69.586 pts. Almería, Pedro Clavel, Góngora y 28 Febrero, 530.258 pts. Total: 2.883.501 pts.

Acta en borrador del Pleno el día 31 de enero.

El Sr. González Ropero solicitando se retire del acta la manifestación de la Concejal Sra. Aranda Lort de la sesión anterior de que se habían producido denuncias en la OMIC por uso de vehículos de reparto de pan para el transporte de perros de caza, ya que tiene en su poder informe del funcionario adscrito a la OMIC en el sentido de que en dicha oficina no se ha presentado denuncia en tal sentido.

Por el Sr. Alcalde se expone que las manifestaciones fueron hechas por la concejal Aranda Lort en el sentido recogido en el acta y por tanto no pueden ser retiradas del acta al estar correctamente redactadas, que ordena a Secretaría General se haga saber al personal al servicio de esta Corporación la obligación de que se autorice por la alcaldía la emisión de informes sobre antecedentes que obren en poder de los distintos servicios.

Por su parte la Concejal Aranda Lort aclara que no se expresó bien en su intervención de referencia, pues lo que realmente tenía eran quejas verbales de tres personas, pero eso sí, en el sentido que dejó expuesto.

Recurso de reposición interpuesto lo ha sido fuera de plazo, no se admite.

Expediente iniciado para la desafectación del servicio público de los terrenos de la antigua granja agropecuaria de esta ciudad, en que hoy se encuentra ubicado el Centro de Capacitación Agraria, para calificarlos como bienes patrimoniales de este Ayuntamiento, con el fin de propiciar una ulterior permuta de parte de los mismos para facilitar la construcción de un hotel por parte de la iniciativa privada.

Se acuerda: Desafectar del servicio público, los terrenos denominados como granja agropecuaria, hoy Centro de Capacitación Agraria, adquiridos por este Ayuntamiento por acuerdo plenario de 6 de septiembre de 1934, con una superficie de 41.531,47 metros cuadrados.

Acta en borrador de la Comisión de Gobierno, el día 2 de febrero.

Por la firma Hnos. Muela García se solicita licencia para construcción de una nave industrial, y vistos los informes de los que se desprende que en la actualidad están vigentes las Normas Subsidiarias municipales aprobadas en 1982, que para la zona en que se pretende construir la nave exigen la aprobación de previo estudio de detalle, y que en la modificación de dichas Normas actualmente en tramitación se ha suprimido la exigencia de estudio de detalle, se acuerda comunicar al interesado que el expediente ha de quedar sobre la mesa, hasta tanto se pueda resolver

el expediente una vez aprobada definitivamente la modificación de las indicadas Normas Subsidiarias.

Profesores de la Escuela Goymar solicitan ayuda económica para llevar a cabo un desfile de moda realizado por los alumnos de la referida escuela, y visto el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda en el que se expresa que dicha escuela fue invitada en su día a participar en la I Feria de la Confección celebrada el 30 de septiembre de 1988 y que hubiera sido un buen marco para mostrar la preparación profesional de sus alumnos, sin que la referida escuela acudiera a esa cita, esta Comisión acuerda por unanimidad denegar la ayuda económica solicitada.

Auxiliares de Administración General

En el Boletín Oficial del Estado, de fecha 14 de febrero de 1989, aparece publicada la convocatoria, para la provisión en propiedad, y mediante oposición libre y de promoción interna de 3 plazas, ampliables a cuatro de Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de instancias finaliza a los 20 días naturales siguientes al de la publicación en el BOE, de ahí que la fecha límite para la presentación de solicitudes finalice el día 6 de marzo de 1989 a las 15 horas.

Se acuerda: Aprobar la construcción de una pista polideportiva de 36 x 18 metros, en el colegio público "Ángel Carrillo", el presupuesto asciende a 1.800.000 ptas.

Escrito de la Excm. Diputación Provincial comunicando la aprobación con carácter provisional del Plan Provincial de Cooperación para 1989, en el que figura incluida para este municipio la obra "Casa de Cultura 4ª fase", con un presupuesto de 45.000.000 ptas. y una aportación municipal de 15.000.000.

Se acuerda solicitar de la Excm. Diputación Provincial la inclusión en el referido programa del proyecto de "Rehabilitación y Mejora del Paseo de Colombia, fase 2ª".

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, presentándose en el Registro General de Entrada de Documentos.

Las instancias podrán presentarse también en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Las bases de la convocatoria podrán retirarse los interesados de la Oficina de Información del Ayuntamiento.

El Alcalde

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

Hace saber: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Manuel Aguilera Serrano licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Bar de 4.ª categoría en local sito en calle San Marcos número 41, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 30 de diciembre de 1988.

El Alcalde,

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

Hace saber: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Rafael Muñoz Sánchez licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de fábrica de confecciones en serie en local sito en calle Quevedo número 3, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 7 de febrero de 1989.

El Alcalde,

Manos Unidas
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Modernismo y Regionalismo en la Arquitectura Prieguense

La arquitectura tiene, además de su valor intrínseco como bella arte, otros valores que tienden a cobrar mayor importancia cada día en la apreciación actual del hecho arquitectónico. En efecto, la arquitectura es, antes que un edificio bellamente compuesto, una huella en el tejido urbano de la población. La presencia de un edificio o de muchos de características similares se considera no sólo por sí, sino también por sus circunstancias; por las circunstancias sociales que permitieron la construcción del propio edificio y por las circunstancias *locales*, del lugar concreto en que se le sitúa, es decir, por su relación estética y visual con las construcciones circundantes y con la calle o plaza donde surge. El edificio, pues, es importante por sí mismo, pero también porque contribuye a formar con su presencia física lo que Aldo Rossi llamó la *arquitectura de la ciudad*.

En este sentido la arquitectura, si se ha conservado y en la medida en que se ha sabido conservar, es un magnífico termómetro de nuestro pasado. Una breve mirada a Priego de Córdoba, a sus plazas y monumentos señeros, nos informa enseguida de su pasado esplendoroso en el siglo XVIII, y de su interés estratégico en anteriores centurias. Los arreglos del Adarve, de la Fuente del Rey, de la Carrera de Alvarez o de la calle del Río nos dan idea de las preocupaciones urbanísticas del siglo XIX.

En 1881 recibe Priego el título de Ciudad y ello supone un compromiso, no sólo con el pasado glorioso, sino más aún con el futuro, que entonces se planteaba francamente incierto a causa de los movimientos sociales y de las dificultades económicas. A pesar de ello la nueva urbe se esforzará por estar al día, por la renovación, ayudada ciertamente por el suave desperezo de la industria en los años finales del ochocientos; artistas, escritores y políticos ilustres nacidos en el solar prieguense sirven, por otra parte, de estímulo y aportan a los ciudadanos el convencimiento de que habitan una urbe viva y no una ciudad varada en la historia.

La calle del Río es el indicador histórico-urbanístico de



M. OSUNA

esos años de comienzos de siglo. Como Granada, a la que tanto mira Priego, como Sevilla, Córdoba o Madrid, Priego organiza su *gran vía* remozando el viejo trazado de la calle con casas de "última moda", que prestigien con sentido emblemático a la antigua ciudad, que se *moderniza* así, pero respetando la historia.

El modernismo, estilo de moda en casi toda España a partir de 1900, año en que tuvo lugar la Exposición Universal de París, se utilizó ampliamente por los arquitectos que intervinieron en la Gran Vía granadina. Su estética se basó en el culto a la naturaleza y sus formas se lograron mediante la preparación de un artesanado especializado: puertas, herrajes, cristalerías, estucos, pintura decorativa, mobiliario, etc., reparten por estas tierras sus diseños entre el "latiguillo", de matiz francés e inspiración directa en el mundo vegetal, y las decoraciones geométricas de la escuela austriaca. De ello quedan algunas muestras en la ciudad, como el zaguán de la casa Palomeque. La arquitectura, por su lado, nos sorprende a veces con extrañas formas, casi expresionistas, unidas a usos tradicionales,

como vemos en los cierres gemelos de la casa Galisteo de la Carrera de las Monjas.

Pero el ladrillo rojo que se utiliza en esta obra, incluso con alguna nota neomudéjar, es un elemento muy querido a la estética de otro movimiento plástico que domina la arquitectura de muchas ciudades andaluzas durante el ejercicio político, social y económico de aquella primera generación del siglo. Me refiero a la arquitectura regionalista. Si el

modernismo era un estilo basado en la naturaleza y con características universalmente válidas, desligadas por tanto de las raíces locales, el regionalismo arquitectónico será propuesto por intelectuales y arquitectos como opción contraria, o sea, como estilo que se basa en hechos muy concretos: en la historia y la tradición locales, en el uso de los materiales propios del lugar. La teoría y la práctica más abundante de este movimiento arquitectónico se desarrolló en Sevilla, con la ocasión que le brindó la preparación de la Exposición Iberoamericana de 1929. Ladrillo rojo, cerámica, ricos herrajes de raigambre renacentista dan *carácter* a estas casas que denotan con su presencia los intentos de resurgimiento de Andalucía como entidad regional.

Algunas viejas casas solariegas se reforman con sentido regionalista, como la número 31 de la misma calle del Río. El balcón, con emboadura de ladrillo agramilado rojo, rematado en frontón con tímpano de azulejos renacentistas de fondo amarillo, la ventana del mismo piso, ornada con el tondo, que se inspira en los antiguos de Lucca della Robbia, tal como se hacía en los alfares trianeros de principio de siglo, en fin, el ático concebido como arquería, al estilo de los viejos secaderos de las casas andaluzas, todo, pues, nos indica este *aggiornamento* regionalista de Priego, que es más fuerte incluso que el de la capital de



M. OSUNA



F. ARROYO

la provincia.

Más adelante, las casas unidas números 39 y 41 nos proporcionan una original solución en la que tratan de acomodarse las dos portadas levemente barrocas, el "secadero", esta vez adintelado, y el torreón o mirador lateral en el que no faltan los arcos ni la cerámica policroma dispuesta en forma de *sebka* mudéjar; los ricos herrajes de las ventanas y balcones muestran una vez más la atención que el regionalismo dedicó —igual que el modernismo— a las artes industriales, siguiendo la tradición impuesta por William Morris en la Inglaterra del siglo XIX y que se extendió por toda Europa gracias al movimiento de *Las Artes y los Oficios* que él impulsó.

Finalmente, *rio arriba*, otra casa unifamiliar aplica el regionalismo en sus fachadas esquinadas, precisamente en el momento en que se avista la Fuente del Rey. Su situación es privilegiada y por ello las fachadas sacrifican la equilibrada composición a los efectos de perspectiva. Es sin duda la obra de un autor que conoce el regionalismo sevillano del círculo de Aníbal González, que sabe de la producción de Pedro Sánchez Núñez, de José y Aurelio Gómez Millán y otros. El esquema compositivo de la fachada principal, que es la que mira a la calle del Río, revela el rit-

mo 3x3 típico de la arquitectura regionalista (tres plantas con tres huecos en cada una de ellas); sin embargo, se halla adaptado dicho esquema al difícil requerimiento del balcón de esquina, con la columna y el frontón doblado, que es el verdadero protagonista de la fachada.

Esta casa acaba siendo un punto de meditación, acerca de la prosperidad que permitió construir la Real Fuente y de la que hizo posible estas piezas regionalistas, un encuentro, en fin, de dos estéticas diferentes pero engarzadas por la historia, historia viva de Priego de Córdoba.

Alberto Villar Movellan

*Profesor titular de Historia del Arte Académico
Correspondiente en Córdoba de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*

HUMOR



PUBLICIDAD

Nota de la Secretaría de Información del Partido Andalucista

Espectacular subida del PA

Según un sondeo a nivel nacional realizado por el Instituto de Investigación Metra/Seis, publicado en el Semanario «El Independiente», el Partido Andalucista aparece como la segunda fuerza nacionalista de España, a la vez que el PSOE pierde la mayoría.

Estos datos confirman que el Partido Andalucista es la auténtica alternativa al PSOE en Andalucía.



TENIS DE MESA

El Rumadi Promesas se afianza en la primera posición

Lebrija C.D. T.M. 2
Rumadi Promesas 5
II Jornada. 4-2-89.

Alineaciones. Lebrija T.M.: Cuenco, Pallarés (2), Sánchez. Rumadi P.: I. Ruiz (1), "Chus" Jiménez (1), L. Rodríguez (3).

El Rumadi Promesas dio un gran paso adelante en sus aspiraciones de disputar la fase de ascenso a División de Honor, al derrotar por 2-5 al Lebrija T.M. el pasado sábado día 4 de febrero. Este partido supuso, además, el debut en el equipo líder de la 1ª división del jugador malacitano Antonio Jesús Jiménez "Chus", que como les informamos en el anterior número ha sido fichado para reforzar al conjunto prieguense de cara a los Campeonatos de España.

La estrella del encuentro fue Lorenzo Rodríguez, que logró tres puntos para el Rumadi Promesas al vencer a Sánchez por 21-19 y 22-20; a Cuenco por 21-7, 12-21 y 21-17; y al base local Alejandro Pallarés por 19-21; 22-20 y 21-15. En los otros partidos, Isidro Ruiz ganó a Cuenco por 21-19 y 21-17; y perdió con Pallarés por 12-21 y 16-21. Y, finalmente, Jesús Jiménez cayó ante Pallarés por 17-21, 21-17 y 18-21; y derrotó a Sánchez por 21-14 y 21-18.

Círculo Mercantil 5
Rumadi Promesas 4
II Jornada. 5-2-89.

Alineaciones. C. mercantil: Felizón (3), Candil (1), Jiménez (1). Rumadi P.: M. Machado, L. Rodríguez (2), I. Ruiz (2).

En el partido disputado al día siguiente en las instalaciones deportivas del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, el Rumadi Promesas cayó ante el conjunto local por 5-4 en un disputadísimo e incierto encuentro en el que lo más destacado fue el gran alarde de desconocimiento del que hizo gala el árbitro Sr. Vázquez Valls. Un árbitro que no está capacitado para desempeñar la función de juez en un encuentro de tenis de mesa.

El partido no tuvo un claro ganador y en seis de los nueve partidos parciales tuvieron que disputarse los tres veintunos. El desarrollo del

encuentro fue el siguiente: Miguel Angel Machado perdió con Daniel Felizón por 8-21 y 7-21; con Jiménez por 19-21, 22-20 y 18-21; y con Candil por 21-23 y 24-26. Lorenzo ganó a Candil por 21-12 y 21-14; y a Jiménez por 21-19, 20-22 y 21-15; y perdió con Felizón por 14-21, 23-21 y 19-21. Hay que reseñar que Lorenzo jugó lesionado la mayor parte del encuentro debido a un fuerte golpe que se dio en el brazo derecho. Por su parte, Isidro Ruiz venció a Jiménez por 21-14, 20-22 y 21-16; y a Candil por 22-20, 17-21 y 21-10; y perdió ante Felizón por 21-17, 18-21 y 17-21.

Próximos encuentros: 12-2-89 Rumadi Promesas-Collado Mediano T.M. 19-2-89 Rumadi Promesas-C.T.M. O. Extremeño. 26-2-89 Rumadi Promesas-Coria Medicina T.M.

Roberto Escamilla

CLASIFICACION

	J	G	P	PF	PC	Pts
Rumadi Promesas	11	8	3	51	33	27
C. Mercantil	12	7	5	45	39	26
Lebrija T.M.	11	7	4	46	40	25
Coria Md. T.M.	11	7	4	46	40	25
Collado Med.	11	5	6	37	45	21
S. José del Parque	10	5	5	36	39	20
C.T.M. Moratalaz	10	4	6	35	36	18
O. Extremeño	9	1	8	27	42	11

BALONCESTO

Sensacional victoria del Bonachelo Priego (67-71), en la cancha del Egabrense

Alineaciones Audiopicta Egabrense: Torres (6), Pallarés (12), Castro (14), Lama (—), Vilchez (8), cinco inicial. Además jugaron Ruz (10), Roldán (12) y Moreno (5). Bonachelo Priego: Chiqui (6), Jaime Linares (24), Pozo (5), Zurita (9), Camacho (10), cinco inicial. Además; jugaron Delgado (—), Rey (9), Juande (—), Portales (—) y Ballesteros (8).

Árbitros: Sres. Leal y Ruzafa, bien en líneas generales.

Comentario: El Bonachelo Priego, ha dado un paso de gigante, en el Campeonato Provincial Senior de Baloncesto, con su victoria frente al Egabrense, que hasta el momento ostentaba el liderato del grupo.

Los prieguenses de esta forma devuelven la moneda al egabrense, equipo este que en la primera vuelta ganaba en Priego.

Con esta victoria el Bonachelo Priego recupera la moral, tras las derrotas sufridas en Peñarroya y en casa frente al Cajasur Alai, donde perdía por un sólo punto el pasado día 5.

Comenzó el partido, con

un egabrense lanzado, queriendo abrir mella en el marcador y en los primeros minutos lograba su máxima ventaja de 12 puntos sobre el equipo prieguense, pero en esta ocasión, el poder de reacción de los de Priego fue extraordinario ya que poco a poco fueron restando puntos e incluso lograban terminar la primera mitad un punto arriba.

En la reanudación, el marcador se iba alternando en favor de uno y otro equipo, hasta que los prieguenses lograron en el minuto 15 imponer su mayor ventaja de 7 puntos, pero los 5 minutos restantes iban a ser de infarto, ya que los egabrenses arropados por su público, pero fuertemente contrarrestados por los aficionados prieguenses que se habían desplazado a Cabra, lograban rebajar esos 7 puntos para que a falta de dos minutos el marcador registrara un empate a 66, pero en esta ocasión los prieguenses hicieron gala de una serenidad extraordinaria, para imponerse al final por un 67-71, que venía a hacer justicia al mejor juego desarrollado por los prieguenses.



Equipo Bonachelo Priego de baloncesto

FUTBOL

Al Priego se le acabó la racha

Castro del Rio, 2
Atco. Prieguense, 0

Alineaciones. Castro: Casteno, Miguel, Diego, Barrios, Marquez, Doncel, Garrido, Centella, Tomás, Millán, Aranda, Madero.

Prieguense: Pauli, Ortuño, Moreno I, Facundo, Peralvarez, Rafa, Ruqui, Chia, (Moreno II), Julio, Maxi, Osuna.

El terreno de juego no se encontraba en buenas condiciones, no obstante no es de los peores. El árbitro Espejo lo hemos visto en otras ocasiones, y sin lugar a dudas es de lo mejor que tenemos en esta primera regional; en este partido perjudicó bastante al Prieguense, consintiendo el juego subterráneo que beneficiaba al equipo de casa, consintió que el público saltara las vallas protectoras y se instalara en la misma línea del campo y detrás de las porterías, de esta forma el público intimidó a los *liniers* que todo lo que veían era a favor del Castroño.

El primer gol llegó en el minuto 66, Millán solo ante el portero lanza un fuerte balonazo a Pauli que en una buena estirada consigue rechazar, pero no lo suficiente y el balón entra, 1-0.

Más tarde Centella se adentra en el área y cuando Pauli sale a cerrar huecos, le pasa el balón a Aranda y así llega el 2-0.

El Prieguense Juveniles en un mal partido derrotó al Puente Genil por 6-0

Alineaciones Prieguense: Pareja (Porra 45), Camacho, Pepillo (Ortega 62), José Pedro, R. Pulido, Arturo, P. Pulido I (P. Rubio 50) Manolo, Alfonso, Javi (Serrano 45).

Puente Genil: Montero, Parrales, Delgado, Luque, Borrego, Barreal, Muñoz, Chicana, Montero, Zepa y Marquez.

El árbitro, Alfonso Alejandro, de preferente, nos dio la impresión de ser de categoría de patio de colegio; así como el terreno de juego que se encontraba en pésimas condiciones.

El primer gol llega en el minuto 10, Manolo pasa a Javi que por la escuadra marca 1-0, más tarde Pulido pasa a Alfonso, que tira por bajo y marca 2-0. En el minuto 52 Pablo centra y Alfonso aprovecha para poner 3-0, tres minutos más tarde Pablo consigue el 4-0.

Los dos últimos goles llegarían, el primero de Manolo con un estupendo remate de cabeza y el segundo de Alfonso.

Así pues 6-0 para Priego, que aun así hizo un mal partido.

VI liga local de fútbol sala

Desde el 1 de octubre del año pasado, se viene celebrando en nuestra ciudad, el Campeonato Local de Fútbol Sala, en el que participan 18 equipos, encuadrados en dos divisiones, jugándose los fines de semana en las pistas del colegio Angel Carrillo.

El sistema de liga es a doble vuelta, todos con todos, observándose el Reglamento de la Federación de Fútbol Sala Española.

Hay que decir también, que este año se implantó el sistema de ascenso y descenso, o sea, los dos últimos de la primera división bajan, los dos primeros de segunda división suben y el tercer mejor clasificado de 2ª División promociona con el 3º peor clasificado de la 1ª División. (Este partido se juega el día 18-2-89).

En la penúltima jornada en la 1ª División, se proclamó campeón Seguros la Catalana, después de doce partidos ganados, dos empatados y tan sólo dos derrotas, con un total de 81 goles a favor y 27 en contra, sumando al final de la clasificación 26 puntos.

En segunda división, comentar que los puestos de ascenso y promoción no se vislumbraron hasta la última y emocionante jornada, donde luchaban por los puestos tres equipos entre ellos, Mesón Pelucas, Bar Mariscos y los

Pequeñecos, quedando éste último para jugar la promoción, ya que en el partido clave de la jornada —Los Pequeñecos..Mesón Pelucas— éstos últimos supieron imponerse al gran equipo que es Los Pequeñecos, por un contundente 7-4.

Goleadores

Comentar también, que los máximos realizadores del campeonato fueron en 1ª División:

José Yepes Alcalá (Seguros la Estrella), 26 goles. Antonio Valdivia García (Talleres Bermúdez), 23 goles. José A. Pareja Pareja (Deportivo Magahy), 22 goles. Manuel Aguilera Burgos (Seguros la Estrella), 22 goles.

Y con lo que respecta a 2ª División:

Manuel Osuna Mérida (Esto es lo que hay), 36 goles. Rafael Aguilera Luque (Mesón Pelucas), 32 goles. José Serrano Rodríguez (Bar Mariscos), 32 goles. Miguel Angel Martínez Chumillas (Bar Mariscos), 28 goles.

NOTA: Los equipos de la 1ª División, Multi-Calvario-Rio y los Ninjas, la puntuación actual no corresponde a la misma, puesto que estos equipos tienen sanción por el Cte. de Competición.

CLASIFICACION 1.ª DIVISION

	Ptos.
Seguros la Catalana	26
Video Club Priego "A"	24
Talleres Bermudez	23
Seguros la Estrella	20
Multi-Calvario-Rio	12
Revestimientos Villegas	9
Deportivo Magahy	7
Los Ninjas	7
Video Club Priego "B"	6

CLASIFICACION 2.ª DIVISION

	Ptos.
Mesón Pelucas	27
Bar Mariscos	26
Los Pequeñecos	23
Esto es lo que hay	19
Covasa	14
Músikos de turno	12
Calderería Bretones	10
Radio Club Fuente del Rey	4
Bar Xania	3

NOTA: Los equipos de 2ª División, Músikos de turno y Bar Xania, la puntuación actual no corresponde a la misma, puesto que esos equipos tienen sanción por el Comité de Competición.

No siempre prestamos a nuestros pies la atención que merecen, ahora

CLINICA DEL PIE

HORARIO

Mañanas: Lunes a Viernes 11,30 a 13,30

Tardes: Lunes a Jueves 16 a 20 horas.



Paseo de Colombia, 2

Priego de Córdoba

En Priego ya hay dinero a cualquier hora

Con la tarjeta CAJASUR, tienes abierta nuestra Red de Cajeros Automáticos las veinticuatro horas, pudiendo realizar ingresos, retirar efectivo, consultar saldo, solicitar talonario, etc. etc.

Además, están a tu disposición todas las Cajas de Ahorros Confederadas de España y sus más de 3.500 Cajeros, lo que es igual a retirar efectivo en cualquier punto del país y a cualquier hora.



Monte de Piedad y
CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

